

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA ARIBRIT CIA LTDA DE 15 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, a los quince días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía Agrícola Aribrít Cia. Ltda., ubicada en la Ciudadela Carolina, calles San Vicente de Paul S/N y Callejón siendo las 14H00 y encontrándose presente la totalidad del capital social los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a continuación la Secretaria, elabora la lista de los socios presentes.

María José Arias Brito, dueña de 200 participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, (USDS 200,00) y Cristina Nicole Arias Brito, dueña de 200 participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, (USDS 200,00), los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito pagado, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los puntos de la convocatoria, la misma que se realizó mediante comunicación escrita y notificada a cada uno de los socios al tenor de lo siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA ARIBRIT CIA. LTDA., De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a las señoritas socias: María José Arias Brito, Cristina Nicole Arias Brito, a la reunión que se realizara el día 15 de marzo del 2017 a las 14h00, en la sala de reuniones de la empresa, Ciudadela Carolina, calle San Vicente de Paul s/n y Callejón," aprobado igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

Uno) Conocimiento, resolución y aprobación de la junta sobre el informe del Gerente General, relacionado al Estado de situación Financiera del ejercicio económico del 2016. **Dos)** Conocer y aprobar el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2016. Y **Tres)** Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.

Actúa como Presidente su titular María José Arias Brito y como Secretaria AD-HOC la Ing. Marcela Ivanna Chávez Pérez, una vez que por secretaria se constata el quorum legal, la señorita Presidente declara la junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Primer punto se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año 2016, exponiendo sus principales funciones y destacando el fiel cumplimiento de sus obligaciones frente a los organismos de control, tanto en lo societario, administrativo, y laboral. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

Como segundo punto de la agenda consta, conocer y aprobar sobre los estados financieros al 31 de Diciembre 2016, para lo cual mediante una explicación general de las cuentas la Ing Betty Castillo, luego de la cual los socios presentes proceden a analizar y a deliberar sobre los mismos, considerando que los saldos producto del movimiento económico y financiero del ejercicio económico del año 2016, presentado en el Balance General reflejan la real situación de la empresa por lo que es aprobado con el voto salvado del Gerente.

Acto seguido el Gerente expone que el resultado del ejercicio económico del año 2016, el mismo que reflejo una utilidad del ejercicio de USD \$ 38.083,18, de los cuales se repartió el 15% para los trabajadores USD\$ 5.712,48, y está sujeto al Impuesto Único de Banano

Los socios presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa por el año 2016, ratifican los asientos contables relativos a los resultados.

Como tercer punto los socios deciden que la utilidad neta se lo distribuya en numerario, en lo que le corresponde a cada uno de los socios.

Una vez que agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta 15H30, del día arriba indicado.

Para constancia de lo actuado firman a continuación los socios presentes en la sala.


Maria José Arias Brito
SOCIO- PRESIDENTE


Cristina Nicole Arias Brito
SOCIO -GERENTE


Ing. Marelisa Ivanna Chávez Pérez
SECRETARIA AD-HOC

Machala, 15 de Marzo del 2017.